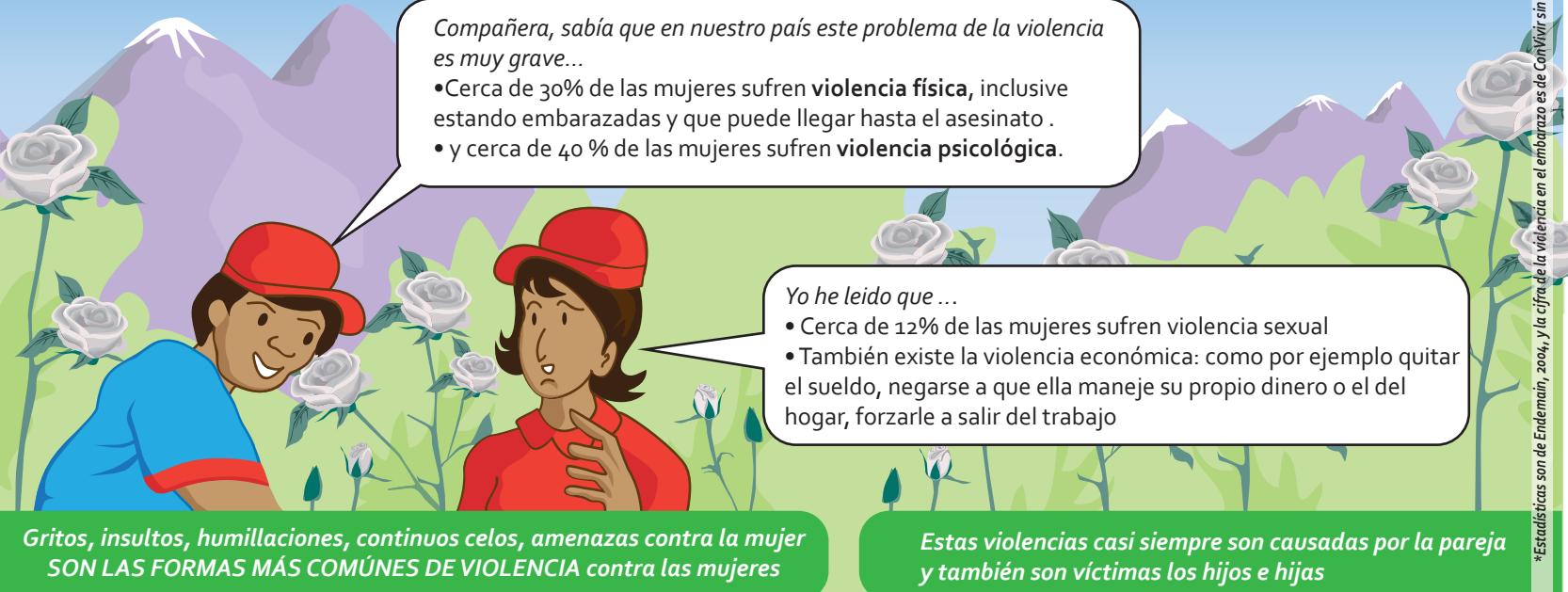


Situación de violencia contra las mujeres y sus consecuencias



¿Cómo nos afecta la violencia?

- Baja autoestima
- Lleva a vivir siempre con inseguridad y miedo
- No nos deja trabajar bien
- Afecta a la familia y a toda la comunidad
- Causa problemas de salud.... hasta la muerte...
- También afecta a los mismos hombres, porque ellos pierden el afecto y la ternura, quedándose solos y aislados de sus hijos/as y su familia ...

Nada justifica la violencia contra las mujeres. Ni la bebida (alcohol), ni el mal genio o mal carácter, ni los celos.

[TODAS LAS PERSONAS TENEMOS DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA
(Constitución de la República, Art. 66)

Tenemos que informar a todos/as que existen estos derechos

Con estos derechos nos podemos defender

¿Qué podemos hacer?

La Mercedes sufre violencia por parte del Segundo, su pareja

Hay que decirle que no está sola

Tiene que romper el silencio **TENEMOS QUE ROMPER EL SILENCIO**

Hay que denunciar la violencia contra la mujer a la institución más cercana

Pero ¿dónde podemos acudir?

Comisarías
Tenencias políticas
Policía nacional
Fiscalía

Yo les ayudo, la empresa también quiere combatir la violencia contra las mujeres

La Rosita también puede sacar la boleta de auxilio

Hay que pedir al médico que la atienda

Recuerde doctorcito que según la Ley 103 los médicos y otros profesionales de la salud están obligados a investigar y denunciar los casos de violencia contra la mujer.



Trabajemos por el buen trato